

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
SOCIO DE LA COMPAÑÍA VIVERART S.A.**

En la ciudad de Quito a las 08:00 horas del día 18 de mayo de 2020, en el domicilio principal de la compañía **VIVERART S.A.**, situado en la calle PUEMBO / JULIO TOBAR GARCIA 2736, se reúnen los socios de la compañía **VIVERART S.A.**, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de socios,

*“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
VIVERART S.A.*

De conformidad a las normas legales, reglamentarias y estatutarias respectivas, se convoca a los señores Socios de la Compañía VIVERART S.A. a la Junta General Ordinaria de Socios que se llevará a efecto el día 18 de mayo 2020, a las 08h00 en las instalaciones de la compañía ubicadas en la PUEMBO / JULIO TOBAR GARCIA 2736, de la ciudad de Quito con el fin de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe presentado por la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y Resolución del balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2019.
3. Designación de Comisario para al Ejercicio Económico 2020;
4. Asuntos varios.

Los informes correspondientes se encuentran a disposición de los Socios de la Compañía, con la antelación dispuesta en la Ley, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el PUEMBO / JULIO TOBAR GARCIA 2736 de la ciudad de Quito.”

Convocatoria firmada por el Gerente General de la Compañía.

## **DESARROLLO DE LA JUNTA:**

Preside la presente Junta, El Señor Carlos Mauricio Ortiz Negrete Presidente de la Compañía; y, por decisión de los socios actúa como secretario Ad-Hoc la Srta. Gabriela Rocha.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum.

Toma la palabra la Secretaria quien toma lista de los Accionistas con el fin de verificar su asistencia:

Asisten a esta Junta los siguientes socios:

<b>NOMBRE DE SOCIO</b>	<b>Capital</b>	<b>Porcentaje</b>
MONSALVE OTALVARO CLAUDIA MARIA	\$ 792.00	99.0%
ORTIZ CASTRO ALEJANDRO	\$ 8.00	1.0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$800.00</b>	<b>100%</b>

Queda constatada la presencia del 100% del capital pagado de la Compañía.

El Presidente toma la palabra y declara instalada la sesión, siendo su desarrollo el siguiente:

### **1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

La Sra. Claudia María Monsalve, da lectura a su informe de gestiones a cargo de la Gerencia General correspondiente al año 2019, en el cual concluye entre otras cosas:

- 1.- Ha logrado mantener los estándares financieros;
- 2.- Que se han cumplido los objetivos económicos planificados;

Informe que fue puesto a consideración de los Socios, para que lo analicen y procedan a decidir sobre el mismo.

**RESOLUCIÓN:** Analizado el informe los socios lo aprueban por unanimidad en todas sus partes.

### **2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019;**

Toma la palabra el Presidente de la Junta y solicita a la Sra. Monica Caisagano, en su calidad de Contadora General de la Compañía, dar lectura los puntos relevantes del informe sobre los Estados Financieros y Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019, entregando a los miembros de la Junta:

- 1.- El Balance escrito a cada participante; y,
- 2.- Los Estados de Resultados.

En su informe la señora Monica Caisagano, manifiesta que los estados financieros reflejan razonablemente la situación de la empresa al 31 de diciembre de 2019, aclarando que no existen novedades especiales a reportar.

Informes que son puestos a consideración de los Socios, para que lo analicen y de ser procedente sea aprobado.

### 3. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.

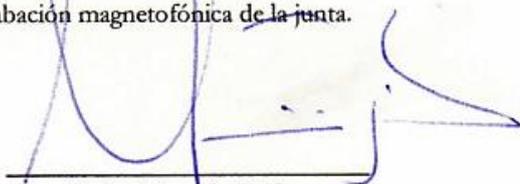
Toma la palabra el señor Presidente de la Compañía y manifiesta que de conformidad con la Ley, es necesario que la Junta de Socios en esta reunión nombre al Comisario para el para el ejercicio económico 2020, mocionando al Ing Elizabeth Maggi. La moción es puesta a consideración de los Socios.

**RESOLUCIÓN:** Analizada la propuesta los miembros de la Junta aprueban por unanimidad la propuesta de nombrar Comisario de la Compañía al Ing Elizabeth Maggi.

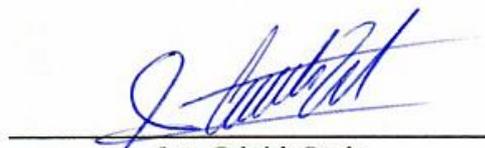
### 4. ASUNTOS VARIOS.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 09h00, la Presidenta de la Junta declara terminada la sesión, procediéndose a la firma del Acta por parte del Presidente y el Secretario Ad - Hoc que certifica, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General;
- Balances de la Compañía y Estado de Resultados del ejercicio económico 2019;
- Una copia del Acta de Junta;
- Informe de Comisario;
- Grabación magnetofónica de la junta.



Sra. Carlos Mauricio Ortiz  
**PRESIDENTE**



Srta. Gabriela Rocha  
**SECRETARIO AD-HOC**

Listado de Asistentes a la Junta General Ordinaria  
De Socios de VIVERART S.A.

Quito, 18 de mayo del 2020

Sra. Monsalve Otalvaro Claudia Maria  
(GERENTE GENERAL)  
(SOCIO)

Sr. Carlos Mauricio Ortiz Negrete  
(SOCIO)

Ing. Monica Caisaguano  
(CONTADORA GENERAL)



Lo certifico:



Srta. Gabriela Rocha  
**Secretario Ad-Hoc**